

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009

Vista: la Resolución n° 22/2009; y

Considerando:

El acto administrativo mencionado aprobó la celebración de dos (2) contratos de empleo transitorio, a efectos de instrumentar lo establecido por la ley n° 1502.

Mediante dicha resolución se designó a María de las Mercedes PÉREZ y Claudio Gabriel COHEN, para prestar servicios en el área de apoyo operativo de la Dirección General de Administración, hasta el 31 de octubre de 2009, con una retribución equivalente a la categoría 10 del escalafón, bajo la forma de empleo transitorio y en los términos previstos por la Acordada n° 1/1998.

En razón de subsistir las razones que en su momento fundamentaron la decisión del Tribunal y atento el informe favorable sobre el desempeño de ambos agentes emitido por la Dirección Operativa el pasado 9 de octubre, es aconsejable la ampliación del contrato por un nuevo plazo de seis (6) meses, hasta el 30 de abril de 2010.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Ampliar** la designación de la agente María de las Mercedes PÉREZ (legajo n° 160), por un plazo de seis (6) meses, a partir del 1° de noviembre de 2009 y hasta el 30 de abril de 2010 inclusive.

2. **Ampliar** la designación del agente Claudio Gabriel COHEN (legajo n° 159), por un plazo de seis (6) meses, a partir del 1° de noviembre de 2009 y hasta el 30 de abril de 2010 inclusive.

3. **Mandar** se registre, se notifique a la interesada y al interesado y se dé a la Dirección General de Administración.

Firmado: Ana María CONDE (Presidenta), Alicia RUIZ (Jueza) y José O. CASÁS (Juez)

RESOLUCIÓN N° 54/2009